

C.M./R.6



EPOCA III. MIÉRCOLES, 12 OCTUBRE DE 1927. NÚM. 664



# BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE MENORCA



**EXCMO. Y RDMO. SR. DR. D. JUAN TORRES RIBAS**  
**OBISPO DE MENORCA**

1902           BODAS DE PLATA EPISCOPALES           1927

## Salutación.

*Henchido nuestro corazón del mayor júbilo y rebosante de satisfacción nuestro espíritu, acudimos hoy reverentes ante la sagrada persona de nuestro muy amado y muy venerado Prelado, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Torres y Ribas, dignísimo Obispo de esta diócesis de Menorca, para ofrendarle justo homenaje de inquebrantable adhesión y de constante afecto, en nombre propio, y en el de todos los fieles diocesanos, interpretando su deseo, felicitándole respetuosa y cordialmente, con motivo de celebrar en este día sus Bodas de Plata Episcopales o sea el vigésimo quinto aniversario de su Consagración Episcopal. Como los hijos muy amantes de su anciano e idolatrado Padre, vuelan en torno del Autor de sus días en las fechas más memorables de su vida, para colmarle de parabienes y de caricias, vuestros fieles hijos de la grey menorquina confiada por el Espíritu Santo a vuestro sabio y paternal cuidado, se presentan reverentes ante Vos, Excmo. Señor, como a su vigilante Pastor y solícito Padre en la té, para reiteraros los sentimientos filiales que en estos momentos más que nunca repercuten y vibran fuertemente en sus pechos. Os saludamos como Pastor y Padre de nuestras almas, en el glorioso aniversario vigésimo quinto de vuestra Consagración Episcopal y elevamos votos a Dios para que prolongue por muchos años vuestro fecundo Pontificado, para bien de la Iglesia y de esta diócesis de Menorca.*

*Siendo hoy la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, bajo cuyos excelsos auspicios, empezàsteis vuestro ministerio pastoral, a Ella también dirigimos nuestras fervientes preces, para que continúe dispensándoos su maternal protección.*

**LA REDACCIÓN.**

*Ciudadela (Menorca) 12 Octubre 1927.*

*Mensaje de adhesión y cariño, que el Clero de esta Diócesis de Menorca eleva a su amadísimo Prelado, el Excmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, con motivo del 25.º aniversario de su Consagración Episcopal.*

EXCMO. Y RVDMO. SEÑOR:

**D**OMO el amor se identifica con la unidad en el orden psicológico; así la unidad ontológica se identifica con la verdad. De aquí que la *unidad* es como el vértice del ángulo formado por la *verdad* y el *amor*.

Por eso Otón, el lugdunense, personificó de una manera gráfica el amor, dibujándole en actitud airosa de hollar con su planta una tabla de guarismos múltiples, indicando con la diestra el número *Uno*, coronado de guirnaldas y pronunciando esta sentencia: *Perfectus Amor non est nisi ad Unum*.

Tal es, Excmo. Señor, la diaria, nunca interrumpida y siempre idéntica actitud de la simbólica estatua de nuestro acendrado amor y filial cariño hacia V. E. R.; del inextinguible afecto de vuestro *amadísimo* y *fidelísimo* Clero Catedralicio y Parroquial, Secular, y Regular, que con hechos siempre fehacientes y no con huera palabrería; con pruebas indefectibles y no con huecos conceptos; con arrestos de sacrificio y no con artificiosos alardes, en ademán expresivo y solemne, os señala con el índice de su respeto y veneración como el *Uno*, en quién *preferentemente* todos los Sacerdotes tenemos puestos nuestros ojos y cifrados nuestros cariños; como el *Uno* y *especial* tesoro de nuestra racional adhesión e inquebrantable obediencia, donde forja, por tanto, el corazón sus dorados ensueños y sus naturales expansiones; como el *Uno* y *verdadero* Padre y Pastor, ante quién se rin-

den los amores de los hijos y los honores de los súbditos; como el *Uno* por quién justísima y amorosísimamente se elevan a diario nuestras preces en el Santo Sacrificio de la Misa, cuando en la Colecta decimos «...Arístiten nostrum Ioannem» y en el Cánón «...una cum... Antístite nostro Ioanne»; como el *Uno*, en fin, a quién vuestros Coadjutores en el ministerio Sacerdotal y operarios en la viña evangélica coronan a diario con frescas guirnaldas de olorosos mirtos y gloriosos laureles en señal de profunda gratitud, eterno reconocimiento y *perfecto y preferente amor*.

¡Y cuán cierto es aquello del Angélico Doctor, Santo Tomás de Aquino «Amor operátur diu et réputat breve»!; porque siendo diario este nuestro ejercicio, aún lo consideramos muy breve y mezquino en comparación de lo que Vos de nosotros merecéis.

Porque Vos, Excmo. Señor, encarnáis entre nosotros una Sacrosanta Institución con ínfulas de altísima dignidad prelatia; Vos soís no ya un Obispo, sino un Padre y más que un Padre un Patriarca en esta Diócesis y un Príncipe de la Iglesia en nuestra Isla, por vuestros prestigios y por vuestra autoridad eminente, en quién no sabemos qué apreciar, qué ponderar más; si la magnanimidad de vuestra alma y el temple de vuestro espíritu, o la sabiduría y prudencia de vuestro dulcísimo y paternal gobierno, semejante a la piedra del Carbúnculo, que une a su preciosidad el oro de sus brillantes luces y a la piedra bíblica, que no sólo hace mieles, sino que las destila para endulzar la vida y los trabajos de nuestro sagrado ministerio: aunque para decir verdad corren parejas en Vos esas admirables dotes y virtudes, que vienen a ser como los robustos brazos de un noble pecho, que se abraza en celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, comunicando los fuegos y las incandescencias de

ese volcán siempre en erupción, a todos los pueblos de la Isla, a todas las parroquias de los pueblos, a todas las instituciones parroquiales y a todas las familias cristianas, en torrentes de *Misericordia* y de *verdad*, de *justicia* y de *paz*, conforme con la divisa de vuestro heráldico escudo de armas «*Misericordia et veritas; iustitia et pax*».

Pero hoy, Exmo. Señor; hoy esos fuegos, esas centellas, esas llamaradas, que, como alientos, esperanzas y amores, se escapan continuamente de vuestro pecho paternal, iluminan el Cielo de Menorca y calientan e inflaman los ánimos de sus habitantes, que nos anuncian y presagian una explosión de júbilo y contento, de alegría general que, haciendo salir los inflamados afectos nuestros de los escondidos senos de la gratitud callada, rompen en estruendosas manifestaciones de calurosos entusiasmos por la abertura del encómio y de las alabanzas.

Celebráis hoy, amantísimo Padre y Venerable Prelado, vuestras Bodas de Plata Episcopales y, por eso, la Esposa, ubérrima con la herencia de Dios que son los fieles, aparece en este día como exuberante viña que se extiende regocijada, ocupando todos los lados de nuestra Casa, llenándoos de cumplidas satisfacciones «*Ilxor tua sicut vitis abundans ni lateribus damus tuae*».

Celebráis hoy el 25.º aniversario de vuestra unción para Obispo de esta Sede y vuestros hijos, ya numerosos como las estrellas del Cielo, heredad del Señor y vuestra merced, sentados en derredor de la mesa del Padre, como renuevos de olivo, entonan un cántico de honor, repitiendo «*Haec est dies quam fecit Dominus: exultemus et laetemur in ea*».

Y nuestros Sacerdotes, mantenedores de esa llama del popular afecto, de ese fervor que hace grata y alegre la convivencia de los hermanos, recogiendo los acentos

de las alabanzas infantiles, de las bendiciones y aclamaciones de todas las clases sociales, venimos a cerrar el ciclo de la general alegría exclamando «*Ecce sic benedicetur Homo qui imet Dóminum*».

Hoy precisamente hace 25 años que el hijo predilecto de la tercera hermana del Archipiélago balearico, del «*Mare Nostrum*» fué solemnemente consagrado Obispo de Menorca. Hoy, 25 años há, el ilustre Deán de Ibiza, y Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico de aquella Isla, «perla del Mediterráneo» se desposó para siempre con la Iglesia de Menorca, «florón de España», tan codiciado por los extraños, para ser su *Sacerdote magno* y su *Pontífice*, digno sucesor de los Severos. Hoy celebramos el 25.º aniversario de la verdadera Consagración en Cuerpo y alma, vida y corazón a nuestra diócesis del esclarecido Licenciado Don Juan Torres y Ribas, cuya fama no necesita de la histórica carroza de Mecenas, para levantar el olímpico polvo de la general admiración, ya que es bien conocido su nombre, y reputado por doquier, como Autor de varios trabajos dados a la prensa de mucha doctrina, utilidad práctica y selecta literatura. Hoy hace cinco lustros que Vos Exmo. Señor, venís rigiendo y gobernando esta gloriosa Sede, por el Espíritu Santo elegido, y, por lo mismo, que Ibiza, vuestra Patria, saltó entonces de júbilo y ahora os ha dedicado un lugar honroso y de perpétua memoria en su galería de hombres ilustres; así también Menorca, que entonces os cantó el «*Benedictus qui venit ni nemiu Domini*» hoy, a los acordes del órgano Catedralicio y en medio de vuestra Iglesia, os entona henchido de gozo el «*Ecce Sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit Dæo et inventus est instus...*»

Es que vuestras obras, virtudes y ejemplos en estos 25 años de Pontificado, han dado fiel testimonio de la *Verdad*.

Es que durante los veinticinco años de vuestro Apostolado, habéis llenado nuestra tierra del rocío de vuestra caridad y *Misericordia*.

Es que los resplandores de vuestra fé han iluminado siempre el firmamento de nuestra Isla, acreditando vuestra Santidad y *Justicia*, porque el justo vive de la fé.

Es que habéis sido y sois siempre el Angel de la *Paz*, que heredásteis del Divino Maestro: paz que lleváis en vuestros labios «pax vobis» y que dáis efectivamente a vuestros hijos y diocesanos «pacem meam do vobis».

Y por vuestra misericordia y verdad, por vuestra justicia y paz sois la piedra cuadrada, angular, de la Iglesia de Menorca; piedra que besan hoy con cariño vuestros hijos y que cincelan con históricos trofeos vuestros amantes y amados Sacerdotes.

Al amparo del escudo de vuestra *Misericordia*, efectivamente, han corrido por doquier en Menorca las copiosas fuentes de la Beneficencia.

¡A cuantos ciertamente hacéis partícipes, no de las migajas que caen de vuestra mesa, sino del pan entero que en vuestra mesa episcopal se divide y se reparte con los hambrientos!

¡A cuántos desnudos vestís con lo que Vos ahorráis, vistiendo modestamente y viviendo en la pobreza de Cristo!

¡Con cuántos menesterosos compartís vuestros exíguos caudales, llevando la alegría a los hogares y a las familias.

¡Cuántas penas consolais, siendo vuestra mayor pena y desconsuelo no poder acudir al remedio de todas las necesidades, a pesar de haceros todo para todos, para consolar a todos!

Bien podéis decir como Job «ad infantia crevit mecum miseratio» y esa misericordia, que consiste en sentir la

miseria de los demás en su propio corazón, ha crecido en Vos a medida que Vos habéis acrecido en honores y dignidades, a diferencia de los vanos y soberbios, de quienes puede decirse que se les secó el Corazón.

¡Dichosos vuestros ojos que tantas lágrimas han enjugado en los ajenos ojos! Dichosos vuestros oídos siempre inclinados a escuchar las ajenas miserias! ¡Dichosos labios que tantas palabras de dulzura y consuelo han proferido! ¡Dichosas manos que tanto bálsamo han puesto en las heridas de los pobres! ¡Dichosos pies que han evangelizado la paz, haciendo el bien por todas partes!

Pero vuestra misericordia se mira en el espejo de la *Verdad* «*miseriordia et veritas obviaverunt sibi*», porque las mayores y mejores obras de Caridad son las espirituales, y así con vuestras palabras, con vuestras enseñanzas y vuestros ejemplos especialmente habéis hecho, como Maestro de la verdad, la gran obra individual y social de enseñar a todos.

Ahí están sino vuestras numerosas Pastorales, tesoro de ciencia teológica, por vuestros profundos conocimientos de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, que os acreditan de sabio y os muestran como Aguila Caudal, que invita a volar a sus hijos por las alturas de los misterios de la fé y de la moral evangélica, sobre la serena diafanidad del Cielo azul de la sana filosofía cristiana, dando ejemplo de fé y de todas las virtudes teológicas y morales. De ellas algunas, y sin haber sido ello solicitado, han merecido ser publicadas íntegras en excelentes revistas y periódicos.

Antes estos áureos escritos que cinculó vuestra castiza pluma y vuestro literario estilo, no podemos menos de recordar aquello de San Isidoro «*Vera est illa doctrina quam vivendi sequitur forma*». A esto añadamos las

muchas obras de cultura, unas que habéis instituído, otras ya instituídas, que habéis venido sosteniendo y empujando por vías de prosperidad: la Buena Prensa, en su *Día*, las muchas publicaciones de propaganda católica, descollando entre ellas un periódico diario de catorce años ya de vida por Vos fundado: los centros de cultura de cristiana enseñanza para niños y jóvenes, de uno y otro sexo, que producen multitudes, que son ya legión, de bien preparadas defensas de todo bien social y religioso, de quienes se siente ya el influjo en los varios órdenes de la vida: vuestro Seminario en el que habéis producido importantísimos adelantos y mejoramientos en todos los órdenes y desarrollo de su vida.

Mas; como quiera que la renovación espiritual del hombre nuevo, según Cristo, ha de realizarse en la Santidad y en la *justicia* de la verdad; por eso a la verdad venís añadiendo las obras de celo, piedad y santificación con las casi incontables asociaciones e instituciones de piedad, y de beneficencia, con devotísimos y muchos de ellos solemnísimos y públicos ejercicios, frecuentemente admirados de extraños con que se mantiene y fomenta de muy visible manera el espíritu de Religión y de mútuo compasivo amor, muchas de ellas por Vos instituídas, todas por Vos alentadas y favorecidas.

Pero sobre todo Vos mismo sós el ejemplo de la grey Santa, que os ha sido confiada, siendo el Pontífice Santo, inocente, impoluto y segregado de los pecadores conforme al divino modelo del Sacerdote Eterno, según el orden de Melquisedec.

En fin, fiel Ministro del Dios de la *Paz*, para los hombres de buena voluntad nos habéis traído la paz, osculada con la justicia «*Iustitia et pax osculatae sunt*» y nos la dáis constantemente, no como acostumbra a darla el mundo, diciendo mentidamente «*Paz, paz*» sino hacien-

do con vuestra paz pacíficos a todos vuestros hijos para darles en posesión la tierra de las celestiales bendiciones.

Comprendiendo Vos desde el principio de vuestro florido y fecundo Pontificado lo que significan y valen las obras sociales informadas por el espíritu de la justicia y de la paz, apoyáis con vuestro báculo pastoral Patronatos, y Sindicatos obreristas y Gremios esparcidos en toda la isla de cristiana compenetración y mútua ayuda, de manera que bien podemos decir y certificar que en breve plazo de 25 años de Pontificado habéis llenado muchos tiempos con santas obras de caridad, de instrucción, de celo y de paz, consagrandó todas vuestras potencias y sentidos, toda vuestra exquisita sensibilidad e incansable actividad en robustecer el templo de la fé y de la piedad cristianas, en nuestra Isla de Menorca; y que a la manera que el Mediterráneo nos rodea por doquier, por todas partes nos cercan las aguas saladas del mar de vuestras bondades.

Pero aún no es bastante. Dice San Pablo que la caridad edifica «*Caritas aedificat*» y por lo mismo no contento Vos con ser la piedra cuadrada, monumento perenne de vuestra misericordia y verdad de vuestra justicia y paz, habéis querido poner esta piedra labrada con tan preciosas virtudes como cimiento de esa *Torre* de marfil, de ese *Faro* de luz y consuelo, que alumbra toda la Isla, de esa divina *Atalaya* situada en la cima de Monte Toro, para vigilia y custodia de la heredad del Señor. Nos referimos al Santuario de la Santísima Virgen, Patrona de Menorca.

¡Cuántas veces, Excmo. Señor, contemplando el devoto Santuario en manos láicas, y viendo su estado ruinoso habréis levantado vuestras manos al Cielo diciendo «*Benigne fac, Domine, in bona voluntate tua sion ut*

aedificentur muri Jerusalem..... Tunc acceptabis sacrificium iustitiae, oblationes et holocausta!»!

Y se cumplieron vuestros anhelos porque Jehová escuchó vuestra oración y fué recuperado el Santuario y salvado de ruina, y habéis hecho de aquel camarín un precioso y rico relicario, en el que se encierra la más preciada joya de nuestra tierra Menorquina la excelsa Virgen de Monte-Toro, y los caminos que a la alta montaña conducían de vulgar simple herradura y de la peor condición en su clase, han sido convertidos por Vos en ámplia y descansada vía, que reciba mayores oleadas de peregrinos como en las tan magníficas peregrinaciones que habéis conducido, ofreciéndoles facilidades insospechadas.

Por eso la fé, el amor y la devoción a María han tomado tan grandes incrementos en el corazón de los hijos de Menorca que bien podemos decir que resulta más esplendorosa la verdad de que la Virgen de Monte Toro es el *Centro* adonde convergen nuestras miradas, dónde se cifran nuestros anhelos, donde se clavan nuestros afectos. Ella es el *pacto* de nuestra fé, el *Iris* de nuestra esperanza el *tesoro* de nuestro amor, mientras que el monte donde habita es el *Sinaí* de nuestro decálogo, el *Carmelo* donde *desciende* el fuego que consume nuestros holocaustos, el *Tabor* donde la Madre de Dios se transfigura con luces y niveos cendales en *Patrona* y *Abogada* de Menorca.

Sólo Os faltaba, Señor Excelentísimo, sellar vuestra gloriosa vida episcopal con cívicos caracteres y añadir a vuestros heráldicos timbres la nobleza de vuestro acendrado Patriotismo. Siempre hemos admirado en vuestras relaciones con los poderes constituídos, con el Estado, con las Autoridades Civiles y Militares un fino tacto, una estrecha cordialidad, que ha unido místicamente el cetro

y el báculo, la espada y la cruz; y hoy lo acabáis de confirmar con vuestro decidido apoyo y larga bendición en el hecho del proyectado Monumento que en el mismo Monte Toro fundirá la Religión con el Patriotismo en eterno fraternal abrazo; porque con él quedará perpetuada la gloriosa memoria de los oficiales, [clases y soldados, de las fuerzas de esta Isla que luchando con fé y con denuedo dieron su vida por Dios y por la Patria, enalteciendo esta tierra bendita de héroes y de Santos. También allí para perpetuar la memoria de vuestras generosas virtudes, Excmo. Señor, quisiéramos levantar un Monumento a vuestra grata memoria, porque en ese Monte Toro, adonde Vos, cual nuevo Moisés, habéis conducido a vuestra grey, para alimentarla con el maná de la devoción mariana, debe quedar esculpido vuestro nombre. Hace veinticinco años fué ornada vuestra frente con la Mitra de los Pontífices y hoy debemos ceñir vuestras sienes con la áurea Corona, signo de santidad, gloria de vuestro honor y obra de fortaleza; pero ese Monte Toro debe guardar el recuerdo y la memoria de esta Coronación, porque en la *misericordia* fuístes el Caudillo de tu pueblo y en tu *fortaleza* le llevaste al tabernáculo de la Santidad y del honor.

Pero hay monumentos que no se hallan en la dura piedra, ni en los fríos mármoles y son eternos, sin embargo, porque pasan como las tradiciones orales, de generación en generación. En los corazones generosos y agradecidos quedan grabados los nombres de los varones gloriosos, bienhechores de la humanidad, y en su carne se tallan los mejores monumentos de su eternal recuerdo, quedando tan de relieve sus hechos memorables y sus trofeos, que ningún poder humano es capaz de destruirlos, porque la historia en su vitrina de oro

los atesora y los conserva para perpétua admiración de propios y extraños.

Tal es el que hoy, para conmemorar el 25 aniversario de vuestra Consagración Episcopal, os levantamos los Sacerdotes de Menorca; su base es muy honda y muy firme, porque tiene sus cimientos en el corazón; su columna va cincelada, como la de Trajano, con los mejores y más valiosos trofeos de vuestra vida apostólica y su cúspide va coronada con las águilas imperiales de vuestros triunfos y honores, luciendo en áureos caracteres esta suscripción «*Memoriam aeternam his qui post me venturi sunt, relinquam*».

Queda rasgado con este Mensaje el velo que cubría el mismo monumento de nuestro cotidiano afecto hacia Vos y puesto a la vista de todos vuestros hijos, los fieles de Menorca.

Vedlos cómo se unen a nosotros en un mismo fervor y entusiasmo. Vedlos jubilosos proferir voces de cariño y alabanzas en honor de su querido Padre y Obispo.

Escuchad los cánticos de honor y alabanza. Están componiendo entre música y letra el *Poema* de los gloriosos fastos de su Pontífice; el *Idilio* de sus filiales amores al Padre amado de la misericordia y de la verdad, de la justicia y de la paz, de la fé y del patriotismo.

A nosotros, como Sacerdotes, nos está reservado el último canto, la expresión más sentida y más dulce del amor, la estrofa más melodiosa de esta grandiosa *epopeya*.

«*Dóminus conservet eum et vivíficet eum et beatum faciat eum in terra.....*» Conocedores de vuestro grande amor a todos vuestros hijos, contemplamos levantadas vuestras manos al Cielo para darnos vuestra paternal bendición.

Nosotros la recibimos de rodillas, como Bendición pa-

triarcal de nuestro Prelado en el solemne día de sus Bodas Episcopales y deseándoos toda clase de prosperidades «*ad multos annos*», os contestamos agradecidos con la nuestra, cantando a coro:

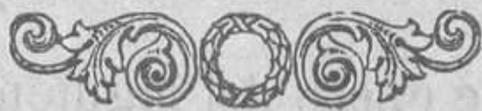
«*Benedicat tibi Dominus ex Sion et videas bona Jerusalem omnibus diebus vitae tuae*».

*Menorca, 12 de Octubre de 1927.*

\* \* \*

ANTONIO BERJÓN, *Deán*.—SEBASTIÁN JUAN, *Arcipreste*.  
JERÓNIMO GADÉA, *Arcediano*.—GABRIEL VILA, *Chantre*.  
JUAN TUDURÍ, *Maestrescuela*.—MARIANO JUAN, *Canónigo*  
MIGUEL DALMEDO, *Doctoral*.—PABLO BRUNET, *Penitenciario*  
JOSÉ PLANELLS, *Canónigo*.—CRISTÓBAL TIMONER, *Canónigo*  
GUILLERMO CAPÓ, *Magistral*.—JOSÉ TUDURÍ, *Lectoral*.  
MIGUEL BENEJAM, *Beneficiado*.—JOSÉ MORA, *Beneficiado*.  
JOSÉ GARCÍA, *Beneficiado*.—RAFAEL BOSCH, *Beneficiado*.  
MIGUEL MASCARÓ, *Beneficiado*.—BARTOLOMÉ COLL, *Benefi.º*  
JOSÉ HERNÁNDEZ, *Beneficiado*.—JOSÉ M.ª SINTES, *Benefi.º*  
JUAN PONS, *Beneficiado*.—ANTONIO TABERNER, *Beneficiado*  
PEDRO PONS, *Párroco*.—MIGUEL GOMILA, *Ecónomo*.  
LEOPOLDO VIVERN, *Ecónomo*.—JUAN MERCADAL, *Párroco*.  
GABRIEL COLL, *Párroco*.—LORENZO VILLALONGA, *Ecónomo*  
PEDRO ROSSELLÓ, *Ecónomo*.—MIGUEL TIMONER, *Párroco*  
JUAN BENEJAM, *Ecónomo*.—JOSÉ JUANEDA, *Ecónomo*.  
JAIME MERCADAL, *Ecónomo*.—GUILLERMO LLABRÉS, *Ecón.º*  
BERNARDINO JUANICO, *Ecónomo*.—JOSÉ GOMILA, *Ecónomo*.  
MIGUEL MAYANS, *Beneficiado*.—MARTÍN BAGUR, *Benefi.º*  
JAIME RIERA, *Beneficiado*.—PABLO SALORD, *Beneficiado*.  
ANTONIO MONJO, *Beneficiado*.—CRISTÓBAL FEBRER, *Benefi.º*  
PEDRO RIERA, *Beneficiado*.—ANTONIO PONS, *Beneficiado*,

JUAN ROSSELLÓ, *Beneficiado*.—MIGUEL SUREDA, *Beneficiado*  
RAFAEL MASCARÓ, *Beneficiado*.—NICOLÁS ANGLADA, *Benefi.º*  
JOSE BOSCH, *Beneficiado*.—ALBERTO TRIAY, *Beneficiado*.  
FRANCISCO CALAFAT, *Beneficiado*.—JUAN SALORT, *Benefi.º*  
JOSE FORCADA, *eneficiado*.—MIGUEL PONS BÁRBER, *Pbro.*  
MANUEL MOLL, *Pbro.*—RAFAEL PONS, *Pbro.*  
JUAN FLORIT, *Pro.*—JOSE BENEJAM, *Pbro*  
JAIME MASCARÓ, *Pbro.*—JAIME CARRETERO, *Pbro.*  
JOSE FRANCO, *Pbro.*—PEDRO PONS OLIVES, *Beneficiado*.  
DAMIÁN ANDREU, *Beneficiado*.—BARTOLOME SINTES, *Benefi.º*  
GABRIEL CARDONA MIR, *Beneficiado*.—FERMÍN ROSAS, *Be.º*  
GABRIEL CARDONA, *Beneficiado*.—FRANCISCO TIMONER, *Be.º*  
MIGUEL PEREZ, *Beneficiado*.—MIGUEL VILLALONGA, *Bene.º*  
RAFAEL CAMPS, *Beneficiado*.—FRANCISCO PONS, *Pbro.*  
GABRIEL CONFORTO, *Pbro.*—ANTONIO PONS, *Pbro.*  
RAFAEL SERRA, *Pbro.*—JOSE MERCADAL, *Pbro.*  
JUAN BALS, *Pbro.*—JUAN SINTES CARRERAS, *Pbro.*  
NICOLÁS VILLALONGA, *Pbro.*—JUAN M.ª PONS, *Pbro.*  
JORGE ORFILA, *Pbro.*—VICENTE MURLÁ, *Pbro.*  
ANTONIO M. COLL, *Pbro.*—JUAN VILLALONGA, *Pbro.*  
SEBASTIÁN FUXÁ, *Pbro.*—JUAN GOMILA, *Pbro.*  
ANDRES CASASNOVAS, *Pbro.*—LORENZO SALÓM, *pbro.*  
BARTOLOME MESTRE, *Pbro.*—ANTONIO ORFILA, *Pbro.*  
JUAN GUTIERREZ, *Pbro.*—PEDRO BENEJAM GARRIAS, *Pbro.*  
ESTEBAN QUINTANA, *Pbro.*—BARTOLOME VILLALONGA, *Pbro.*  
FRANCISCO JANSÁ, *Diácono*.—GABRIEL SALORD, *Subdiácono*  
GABRIEL SUREDA, *Subdiácono*.



## ALGUNOS DATOS DEL PONTIFICADO DEL EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA

---

Siendo Deán y Vicario Capitular de la diócesis de Ibiza, por Real Decreto de 3 de febrero de 1902 fué presentado a Su Santidad León XIII, para Obispo de esta diócesis, y preconizado en el Consistorio de junio del mismo año.

El día 12 de Octubre de 1902 fué consagrado en la hermosa Catedral de Ibiza, su país natal, el actual Reverendísimo Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Don Juan Torres y Ribas, siendo consagrante el Excmo. Monseñor Arístides Rinaldini, Nuncio de Su Santidad en España y asistentes el Excmo. Sr. Don Jaime Cardona, Obispo de Sión y el de Mallorca Excmo. Sr. Don Pedro Campins. Toda la Isla se asoció al acto con general regocijo y grandes festejos.

El día 9 de noviembre siguiente, tomó posesión de esta Sede y el 5 de diciembre llegó S. E. al puerto de Ciudadela, tributándosele entusiasta recibimiento. En la Catedral dirigió su autorizada palabra a la concurrencia que llenaba el sagrado templo e impartió su Pastoral bendición.

El domingo, día 7 de diciembre, hizo su entrada solemne en la capital diocesana, con la mayor esplendidez y grandiosidad. En emocionante alocución agradeció el Sr. Obispo el magnífico homenaje que acababa de recibir, ofreciéndose a todos. Publicó poco después una muy notable y luminosa Pastoral de Entrada de mucha doctrina y enseñanza.

El domingo 4 de enero del siguiente año 1903, inau-

guró el nuevo Prelado la Santa Visita, comenzándola en la Catedral; el día 8 del mismo mes pasó a Mahón para continuar la Santa Visita en aquella importante ciudad y saludar a las primeras Autoridades de la Isla que en ella residen. Fué muy espléndida la recepción que dispensó Mahón a su Revdmo. Prelado, agradeciéndolo mucho éste con elocuente parlamento.

No tardó el Revdmo. Prelado en proseguir la Santa Pastoral Visita a los demás pueblos del Obispado, efectuándolo con la acostumbrada solemnidad, confirmando en todas las parroquias y dirigiendo en ellas su autorizada palabra y bendiciendo a todos. En todos los pueblos fué muy obsequiado y festejado por las Autoridades y fieles.

Con fecha 18 de febrero de 1903 publicó una Instrucción Pastoral, dirigida al clero y fieles del Obispado para dar gracias a la Divina Bondad que tan visiblemente protege a su Iglesia, y disponer la manera como había de celebrarse en toda la diócesis el vigésimo quinto aniversario de la elección y coronación del gran Pontífice León XIII.

El domingo 12 de mayo de 1903, se supo que el Reverendísimo Prelado de Menorca había sido elegido Senador por la provincia de Valencia, cuya noticia produjo general satisfacción en sus diocesanos.

Con expresiones de profundo sentimiento el Excelentísimo Sr. Obispo publicó una Circular el 22 de julio de 1903, comunicando a sus diocesanos el fallecimiento del Papa León XIII, y disponiendo honras fúnebres. En 6 de agosto publicó otra circular dando la grata noticia de haber sido elegido Papa el Emmo. Cardenal Sarto, con el nombre de Pío X.

El 10 de septiembre de 1903 publicó una Instrucción Pastoral, agradeciendo a las Autoridades y fieles las de-

mostraciones de veneración y de amor que había recibido durante la Santa Visita y dió a los Curas ciertas reglas para el desempeño de sus obligaciones.

Con motivo de la visita de S. M. el Rey de España Don Alfonso XIII, el Revdmo. Prelado hizo oír su voz de Padre y de Pastor, no para exhortar a sus diocesanos ni ofrecerles innecesarios estímulos, sino para declarar su satisfacción y contento que animaban a todos en aquellos momentos. El 19 de abril llegó S. M. el Rey a Ciudadela, dispensándole grandioso recibimiento y brillante desfile oficial y popular en el salón del trono Palacio Episcopal. Pasó S. M. el Rey el día siguiente a Mahón, precediéndole el Revdmo. Prelado para recibir al Monarca y asociarse a las Autoridades, Ejército y pueblo en sus festejos y agasajos al Rey de España.

El domingo 24 de julio presidió una romería compuesta de 570 menorquines, adoradores eucarísticos y agregados, que se dirigieron al pueblo de Artá de la vecina isla de Mallorca, con el objeto de tomar parte de la inauguración de la Adoración Nocturna en el referido pueblo mallorquín. El Revdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, celebró Misa de Pontifical con comunión en dicho acto y el Revdmo. Prelado de Mallorca ofició de Pontifical en la lucidísima procesión de la tarde.

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo, el Clero de la diócesis, practicó Santos Ejercicios en el Seminario Conciliar, en septiembre de 1904, dirigiendo al final de ellos su autorizada palabra el celoso Pastor. Fué después un verdadero acontecimiento la Santa Misión en todos los pueblos de la diócesis, dispuesta por el mismo Revdmo. Prelado diocesano, en la preparación del Jubileo conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la solenne declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.

En 22 de noviembre del mismo año anterior, presidió el Revdmo. Sr. Obispo una muy numerosa romería al Santuario de Monto-Toro, que fué una grandiosa y muy edificante manifestación de fe católica, compuesta de más de tres mil fieles pertenecientes a todos los pueblos de esta diócesis.

Desde el comienzo de su Pontificado puso el Revdmo. Obispo Sr. Torres, su mayor atención en la Casa Salesiana de Ciudadela, patrocinándola con todas sus fuerzas, moral y meterialmente. Inició una suscripción para cubrir el *déficit*, que tenía dicha Casa por el ensanche de nuevas e imprescindibles obras que sehabían hecho en ella.

Con ocasión de haber llegado a esta isla el esclarecido Padre de la Compañía de Jesús Don Antonio Vicent, Conciliario del Consejo Nacional de las Congregaciones católico obreras, el 7 de julio de 1905, se celebró una Asamblea diocesana, convocada por el Sr. Obispo, en el Seminario Conciliar, bajo su presidencia, asistiendo a ella todos los Sres. Párrocos, Presidentes y Secretarios de cada una de las asociaciones católico sociales de la Isla, Autoridades y otras distinguidas personalidades.

En circular de 24 de septiembre del mismo año, el Revdmo. Prelado se despidió de sus diocesanos para dirigirse a Roma con el objeto de hacer la visita *ad Limina* y rendir al Vicario de Jesucristo, el Papa Pio X, los homenajes propios y de sus diocesanos. A su regreso a esta isla, manifestó en su exhortación pastoral de 9 de diciembre del mismo año, dirigida al clero y fieles, las imborrables impresiones recibidas en Roma y en su visita al Papa.

En la Instrucción publicada el 12 de febrero de 1906, entre otras muy acertadas ordenaciones, dispuso el to-

que de *Animas* en las iglesias Catedral y parroquiales y ordenó además que los Párrocos en la administración de Sacramentos, exéquias y funerales se atengan estrictamente a las prescripciones del Ritual Romano.

En 20 de diciembre de 1906 acudió, con el Episcopado Español, ante el Trono de S. M. el Rey en demanda de protección, contra el proyecto de ley presentado por el Ministro de Gobernación, encaminado a vejar el Derecho de Asociación.

El día 8 de julio de 1907 publicó el Sr. Obispo de Menorca una notable Exhortación, con motivo del Jubileo sacerdotal del Papa Pio X, que se celebró el mes de septiembre de 1908, nombrando al efecto una Junta diocesana, que cumplió muy honrosamente su cometido.

En 28 de julio de 1908, publicó el Edicto convocatorio a concurso para la provisión de curatos vacantes, dotando de curas propios a la totalidad de parroquias de la diócesis. Dotó también a la Catedral de un Reglamento de Coro.

En el mes de julio del año 1913 la Serenísima Infanta D.<sup>a</sup> Isabel de Brbón, visitó a esta Isla, siendo muy agasajada y homenajada por las Autoridades y pueblos. El día de la fiesta de Ntra. Señora del Cármen, hallándose en Mahón la augusta Infanta, el Revdmo. Prelado la acompañó y celebró Misa de Pontifical, con la mayor esplendidez y aparato litúrgico, en la parroquia del Cármen, estando presente al solemne acto la precitada augusta Infanta, que después lo tuvo a su mesa con las demás Autoridades y Comisión de Diputados Provinciales.

Desde que tomó posesión del obispado, ha venido dando gran impulso a las asociaciones católico-sociales, a las eucarísticas de la Adoración Nocturna y Apostola-

do de la Oración, lo mismo que al Sindicato Agrícola Católico, y otras muchas. Asimismo con su eficaz cooperación y sus donativos, ha contribuido a la ejecución de varias obras realizadas en algunas iglesias parroquiales de la diócesis, siendo de las más notables la recuperación y restauración del Santuario de Nuestra Señora de Monte-Toro, cuya obra será sin duda la más brillante de la historia de su Pontificado, dadas las grandes mejoras de embellecimiento que en la montaña y Santuario se han realizado y todavía siguen efectuándose, con aplauso de cuantas personas visitan Monte-Toro.

Se habían ya inaugurado y seguían celebrándose en Madrid con éxito insuperable las sesiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional Español, cuya clausura solemne estaba anunciada para el día 29 de junio, fiesta de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo. Considerable era el número de caballeros y señoras de Ciudadela y otros pueblos de la isla inscritos como socios del Congreso, abrigando algunos de ellos el propósito de asistir al mismo presididos por el Excmo. señor Obispo, quien tenía ultimado ya el itinerario de su viaje para concurrir a tan augusta y colosal Asamblea.

Hondo disgusto tuvo que sentir S. E. Ilma. al ver contrariados sus deseos, no pudiendo embarcar en el vapor correo a causa del temporal que reinaba, tan solícitos como eran de tener participación personal en la obra del Congreso de Madrid, donde con grandes ansias se le esperaba, contrariedad que de algún modo fué compensada al venerable Prelado por la satisfacción que cupo después de activar por sí, presenciar y presidir los actos de la Solemnidad Eucarística en la capital diocesana.

Siendo vivísimo el interés con que este Rvdmo. Prelado mira todo lo referente al Seminario Conciliar diocesano, para que el clero vaya formándose no sólo virtuoso, sino también ilustrado, ha dispuesto se abriera en aquel centro docente una cátedra de Teología y Geografía Astronómica; modificación del plan de estudios, importantísimo y mejoramiento de servicio económico; aumentos de instituciones de orden educativo y docente y obra de Arqueología.

Movido de su celo por la salvación de las almas ha procurado se dieran Misiones generales, varias veces, en la diócesis; que todos los años predicaran los sermones de Cuaresma en todos los pueblos Misioneros apostólicos y que el Clero practicara santos Ejercicios puesto dentro del Seminario, acompañándole varias veces el mismo Prelado.

Además de otras muchas Pastorales, Circulares y acertadas instrucciones que ha dado, según la importancia de las circunstancias, ha publicado cada año una Carta Pastoral de Cuaresma, muy doctrinal y luminosa. Ha restaurado muchos interesantes puntos de liturgia y de disciplina.

Ha sido también uno de sus principales cuidados pastorales el fomento de la buena prensa, habiendo fundado en la capital diocesana un diario católico, con extensa información telegráfica y escritos de sana doctrina, debiéndose principalmente a su valioso apoyo la vida de dicha publicación, como también el éxito feliz que tiene la celebración del «Día de la Buena Prensa» en esta diócesis, publicando cada año una alentadora Exhortación dirigida a los fieles, excitándoles a la cooperación de dicha obra, que es de la mayor importancia en nuestros días.

Terminaremos estos ligeros e incompletos rasgos del

Pontificado de nuestro Prelado, diciendo que su celo, actividad y sabiduría han acompañado siempre a todas sus obras, mereciendo de sus hijos diocesanos el mayor respeto, veneración y amor.



## OBSERVACIÓN

---

Aplazadas por disposición del Excmo. Sr. Obispo, las solemnidades y fiestas que se proyectan celebrar con motivo del fausto acontecimiento de sus *Bodas de Plata Episcopales*, para el próximo domingo día 16 del corriente mes, por coincidir con las fiestas Nacionales de la terminación de la Guerra en Marruecos y de la Raza ibéro-americana; en dicha fecha, tendrán lugar por la mañana espléndidos cultos religiosos en la Santa Iglesia Catedral y grandioso homenaje literario-musical por la tarde en el Colegio de los Padres Salesianos, en conmemoración de la memorable fecha del *vigésimo quinto aniversario de la Consagración Episcopal* del muy amado y venerado Señor Obispo diocesano.



**Sumario.**—Fotgrabado del Excmo. Sr. Obispo, pág. 119.—Salutación, página 120.—Mensaje de adhesión y cariño del Clero de Menorca, a su amadísimo Prelado, con motivo de sus Bodas de Plata Episcopales, página 121.—Algunos datos del Pontificado del mismo Rvdmo. Prelado, página 134.—Observación, pág. 142.

---

*Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela*